

Dr. Pool Martínez Herrera

ESCRITURA NÚMERO: 2014-17-01-48-P00892

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADA POR

ANLAGEN DEL ECUADOR S.A.

0000001

CUANTIA:

INDETERMINADA

DI:4 COPIAS

PMH
Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

MCP

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día martes once de febrero del dos mil catorce, ante mí Doctor Pool Martínez Herrera, Notario Cuadragesimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, comparece MARTHA ASTRID SILVA VELOSA, en su calidad de Gerente General de la compañía ANLAGEN DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA, según se desprende del nombramiento que se agrega como habilitante. La compareciente es de nacionalidad colombiana, de estado civil casada, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, hábil y capaz para contraer derechos y obligaciones, a quien de conocerla doy fe, por cuanto me ha presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente. Bien instruida por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas, sírvase incorporar una que contenga el Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Interviene en la celebración de esta escritura, Martha Astrid Silva Velosa, en su calidad de Gerente General de la

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO

Compañía ANLAGEN DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, según lo acredita con el nombramiento y acta que se adjuntan como documentos habilitantes. La compareciente es colombiana, casada, domiciliada en la ciudad de Quito. La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana. La Gerente General declara bajo juramento que su representada no tiene contratos pendientes con el Estado ni sus dependencias adscritas. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** A) ANLAGEN DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el diez de diciembre del dos mil tres, ante el Notario Cuadragésimo del cantón, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de enero del dos mil cuatro. B) Mediante escritura pública, celebrada en Quito el veinte y ocho de abril del año dos mil once, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el trece de septiembre del año dos mil once, la compañía ANLAGEN DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA, reformó su objeto social, ampliando las actividades de la misma. C) Mediante escritura pública celebrada en Quito, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el dieciséis de septiembre del dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el cinco de febrero del dos mil catorce, la compañía Anlagen del Ecuador S.A. Aumentó su Capital a la suma de un millón quinientos setenta y nueve mil quinientos cuatro Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$.1'579.504) y como consecuencia, reformó sus Estatutos. D) En Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada en Quito, el seis de febrero de dos mil catorce, se decidió se cambie la denominación de la compañía ANLAGEN DEL ECUADOR S.A. por MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A. **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN:** Con los antecedentes antes

Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PMH
Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIO CUADRAGESIMA OCTAVA

referidos la compareciente, en la calidad en la que comparece, por este instrumento procede a cambiar la denominación de la Compañía Anlagen Del Ecuador Sociedad Anónima, por MONTANA ECUADOR MONTANEC SOCIEDAD ANÓNIMA. Como consecuencia del referido cambio de denominación, se reforma el Estatuto Social de la Compañía en su artículo Primero, el mismo que dirá: "ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.- La compañía se denomina MONTANA ECUADOR MONTANEC Sociedad Anónima, y se regirá por las leyes del país, especialmente por la de Compañías y los presentes Estatutos". **QUINTA.- MARGINACIONES Y ANOTACIONES:** Se sentará razón de esta escritura, al margen de la escritura de Constitución de la compañía, y, en el Registro Mercantil del cantón Quito. Agregue usted, Señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. (FIRMADO) DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA con matrícula número dos mil cuatrocientos setenta y uno del Colegio de Abogados de Pichincha. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí, el Notario, se ratifica en todo lo dicho y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

000002

Martha Astrid Silva Velosa

MARTHA ASTRID SILVA VELOSA

GERENTE GENERAL - ANLAGEN DEL ECUADOR S.A.

C.C. 172147671-4

Pool Martínez Herrera
PMH

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA AGUAYQUEL

NÚMERO DE TRÁMITE: 7588061
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
RESERVANTE: 1716651086 PAZ PAZ EDWIN LORENZO
FECHA DE RESERVACION: 14/01/2014

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION, PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

NOMBRE PROPUESTO: MONTANA ECUADOR MONTANE C.S.A.

RESULTADO: APROBADO

NÚMERO DE RESERVA: 7588061

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 06/02/2014 16:53:08

LA RESERVA DE NOMBRES DE UNA COMPAÑIA, NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS, LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCION DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZON SOCIAL DE UNA COMPAÑIA LIMITADA Y DE LA RAZON SOCIAL IMPERFECTA DE UNA COMPAÑIA ANONIMA, DEBERA CONTENER, EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS, QUE INTEGREN LA COMPAÑIA, EN FORMACION Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSION DE SU NOMBRE. EN CASO CONTRARIO DICHA RESERVA NO SERIRA EFECTO JURIDICO.

A PARTIR DEL 20/01/2010 DE ACUERDO A RESOLUCION No. SC.SG.G.10.001 DE FECHA 20/01/2010 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS, A EXCEPCION DE LAS RESERVAS PARA NOMBRES DE COMPAÑIAS DE SEGURIDAD PRIVADA O TRANSPORTISTAS QUE TENDRAN UNA DURACION DE 365 DIAS.

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

ALFONSO RENATO PONCE YÉPEZ
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL

NOMBRAMIENTO

Quito, 25 de enero del 2013

Doctora
Martha Astrid Silva Velosa
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ANLAGEN DEL ECUADOR S.A., celebrada el día 23 de enero del 2013, ha resuelto por unanimidad elegirla para desempeñar el cargo de Gerente General de dicha Compañía, por el período estatutario de tres años, renovables, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidas en el Estatuto Social de la Compañía; de manera principal la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, con las limitaciones indicadas en el Artículo Décimo Cuarto de dicho Estatuto.

0000003

La Compañía ANLAGEN DEL ECUADOR S.A., fue constituida mediante escritura pública celebrada en Quito, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa el 10 de diciembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de enero del 2004.

Solicito suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Gastón Gilberto Félix Pacheco Zerga
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Yo, Martha Astrid Silva Velosa, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal. Quito, 25 de enero del 2013

Martha Astrid Silva Velosa
C.I. 1721426714

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

Folio nº 2201 del Registro de

Nombramientos Folio Nº 144

Quito, a 13 FEB 2013
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre Lopez



IDENTIDAD

172142671-4

MARTHA ASTRID SILVA VELOSA

IRAGUE/COLOMBIA

18 MAYO 1970

EXT. 38 29065 84275 F

QUITO_PCHA-2004-EXT.



Handwritten signature: Martha Astrid Silva

COLOMBIANA **E4343 V4242**
CC. PABLO DANIEL PENARRETA CAMACHO
SUPERIOR MEDICA VETERINARIA
JORGE SILVA

GLORIA VELOSA
QUITO 28-4-2009

QUITO 28-4-2021

API

REN 0890312



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

029

029 - 0113

1721426714

NÚMERO DE CERTIFICADO

LEONIA

SILVA VELOSA MARTHA ASTRID



INDICADA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

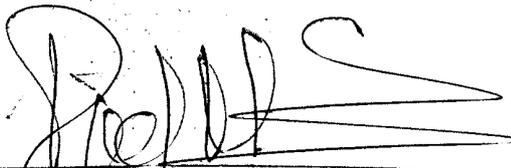
CALIFICACION
MAYOR

LOS LAUREL
ZONA

13 PRESENTACIÓN

CERTIFICO: Que la copia fotostática
que antecede y que obra
De 703 foja(s)util(es)
sellada y rubricada por el suscrit
notario, es exacta al original que he
tenido a la vista, del cual doy fe.
Quito 11 FEB 2014

0000004

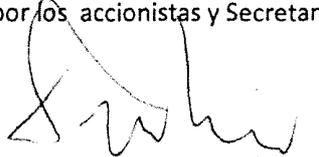

PMH
Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ANLAGEN DEL ECUADOR S.A.
6 de febrero del 2014**

En la ciudad de Quito, a los seis días de febrero del 2014, en el local social de la Compañía situado en la calle Sebastián Moreno número 189 y Panamericana Norte Km. 6 1/2, de esta ciudad de Quito, siendo las 15H00 horas, se da inicio a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Anlagen del Ecuador S.A., con la comparecencia de los accionistas: la compañía MONTANA S.A., propietaria de un millón quinientas setenta y nueve mil quinientas tres acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por su Gerente General, Gastón Pacheco, quien presenta copia de su nombramiento para que sea agregada al expediente de Juntas; y, Fernando Carrera Durán, por sus propios derechos, quien es propietario de una acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, por lo que se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta Gastón Pacheco y actúa como Secretario Ad Hoc, Fernando Carrera Durán. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que el punto único del orden del día es: **PUNTO ÚNICO: Decidir sobre el Cambio de Denominación de la Compañía y como consecuencia de ello la Reforma del Estatuto de la misma.** El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera: **PUNTO ÚNICO:** Toma la palabra la accionista, Montana S.A., por medio de su Gerente General, Gastón Pacheco, quien mociona que es útil y conveniente para la compañía, por distintos motivos, el que se cambie la denominación actual de la misma ANLAGEN DEL ECUADOR S.A. por MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A.. Los accionistas acogen la moción propuesta y deciden aceptar se reforme la denominación de la Compañía ANLAGEN DEL ECUADOR S.A. por MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A., razón por la cual igualmente se reforma el Estatuto social de la compañía, que en su artículo primero dirá: "ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.- La compañía se denomina MONTANA ECUADOR MONTANEC Sociedad Anónima, y se registrará por las leyes del país, especialmente por la de Compañías y los presentes Estatutos". En todo lo demás, el Estatuto permanece vigente y sin modificaciones. Se solicita y faculta además a la Gerencia General el que realice todos los trámites y solicitudes que sean necesarias, para que una vez legalizado el cambio de denominación social, se actualicen registros, cuentas bancarias, permisos y cualquier otro documento que se encontrare con la denominación anterior. Los accionistas aprueban por unanimidad lo resuelto, y autorizan también a la Gerente General de la Compañía, Martha Astrid Silva Velosa, para que comparezca a la suscripción de la escritura pública correspondiente, así como para el trámite respectivo ante la Superintendencia de Compañías. Se concede un receso de veinte minutos para redacción del Acta, la cual luego de leída es aprobada y suscrita por los accionistas y Secretario que certifica.

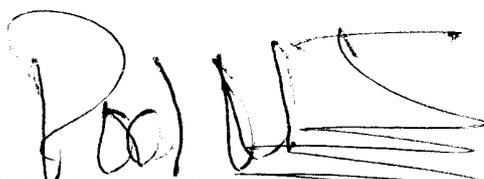

Gastón Pacheco Zerga
Por MONTANA S.A.
Presidente de la Junta




Fernando Carrera Durán
Accionista
Secretario Ad Hoc de la Junta

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA NOTARIO
CUADRAGESIMO OCTAVO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y
EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE
CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS OTORGADO
POR ANLAGEN DEL ECUADOR S.A. . SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A
ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.-

0000005



DR. POOL MARTINEZ HERRERA
NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR



ZÓN: Mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001863, dictada el trece de mayo del presente año, por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, fue aprobada la escritura pública de cambio de denominación de la compañía ANLAGEN DEL ECUADOR S.A. a MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A. y la reforma de estatutos, otorgada ante el Notario Cuadragésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el once de febrero del dos mil catorce.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la mencionada compañía, otorgadas en la Notaría a mi cargo, el diez de diciembre del dos mil tres.- Quito, a los diez días del mes de junio de dos mil catorce.-

0000006

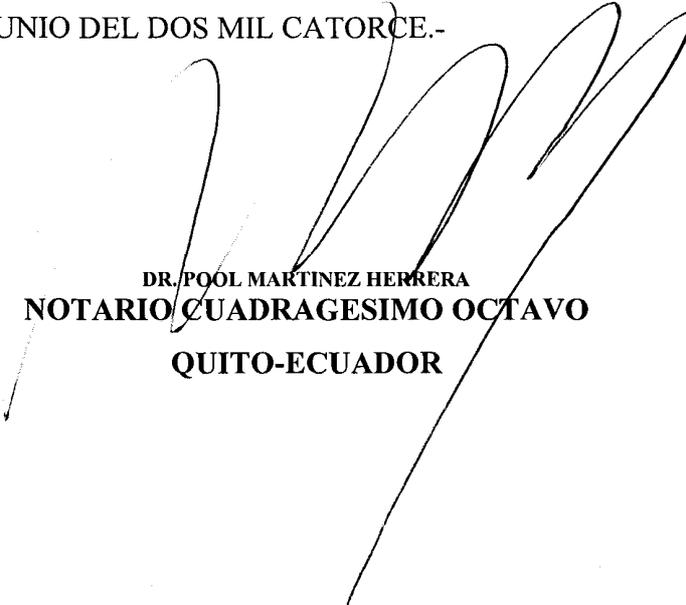


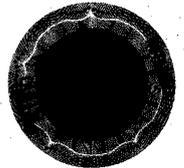
Tamara Garces Almeida
TAMARA GARCES ALMEIDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (S) DE QUITO

Dr. Pablo Anarado Torres



RAZON: CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001863 CON FECHA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE EXPEDIDA POR EL DOCTOR CAMILO VALDIVIESO CUEVA INTENDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS TOME NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS OTORGADA POR ANLAGEN DEL ECUADOR S.A. celebrada el once de febrero del dos mil catorce ante el suscrito Notario DE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE. QUITO A TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.-


DR. POOL MARTINEZ HERRERA
NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR





TRÁMITE NÚMERO: 37385

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN:QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

0000010

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	23654
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2108
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1721426714	SILVA VELOSA MARTHA ASTRID	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	11/02/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN:SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001863
FECHA RESOLUCIÓN:	13/05/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA



5. DATOS ADICIONALES:

SE CAMBIO LA DENOMINACION DE LA COMPAÑIA ANLAGEN DEL ECUADOR S.A. A MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A. SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 116 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 19 DE ENERO DE 2004, TOMO: 135

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

0000011

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001863 de 13 de mayo de 2014, se ha publicado por tres días consecutivos en el diario EL TELEGRAFO de la ciudad de Guayaquil, en las ediciones correspondientes a los días 20, 21 y 22 de mayo de 2014, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía ANLAGEN DEL ECUDOR S.A. a MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A. y la reforma de estatutos, sin que hasta la presente fecha, ⁰⁰⁰⁰¹⁷ haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, junio 6 del 2014

Ab. Felipe Oleas Sandoval
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

mim: 
Exp. 151097
T. 01.1.14.000209



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Memorando No.: SC-IRQ-SG-SCAU-2014-146

Quito D.M., 6 de junio de 2014

0000018

PARA: Ab. Felipe Oleas Sandoval
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

ASUNTO: **ANLAGEN DEL ECUDOR S.A. a MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A.**

Luego de revisados los registros de Documentación General y de Compañías, se ha comprobado que no **existe documento alguno que denote oposición** a la Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001863 de 13 de mayo de 2014, de cambio de denominación de la compañía **ANLAGEN DEL ECUDOR S.A. a MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A.** y la reforma de estatutos

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
**SUBDIRECTORA DEL
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO**

Anexo: documentación recibida



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

No. SC.IRQ.DRASD.SAS.2014.1785

Denominación: ANLAGEN DEL ECUADOR S.A. cambia su denominación a MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A.								
Cambio de Objeto Social		Reforma de Estatutos	X	Sucursal		Cambio Domicilio:		
Aumento de Capital		Disminución de Capital		Prórroga		Cambio Denominación	X	
Cierre de Sucursales		Transformación		Escisión		Exclusión de socios:		
Notario: Cuadragésimo Octavo, D.M. Quito				Fecha: 11 de febrero del 2014				
Fecha de Constitución: 10/12/2003				Notaría: Cuadragésima, D.M. Quito				
Domicilio: Distrito Metropolitano de Quito				Plazo 19/01/2054	Capital: USD\$ 1'579.504,00			
Representante: MARTHA ASTRID SILVA VELOSA				Abogado: FERNANDO CARRERA				
Aprobación	X	Aprobación con:					Negativa	
No. y Fecha de resolución: SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001863 de 13 de mayo de 2014								

0000019

Distrito Metropolitano de Quito, 12 de mayo del 2014.

Doctor

Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
En su Despacho.-

De mi consideración:

Por el presente, la Subdirección de Actos Societarios de la Intendencia Regional de Quito emite informe favorable; y, recomienda a usted la suscripción del proyecto de resolución adjunto y consecuente aprobación del trámite de cambio de denominación de la compañía ANLAGEN DEL ECUADOR S.A. a MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A. y la reforma de estatutos, constante de la escritura pública otorgada el 11 de febrero del 2014 ante el Notario Cuadragésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito.

Total de Activos USD\$ 2'667.424,53.

Atentamente,

Ab. Michellé Guerrero Arízaga

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS
SOCIETARIOS

EXP. 151097
Tr. 01.1.14.000209

1 Extracto
1716651086 Eduan Par
15/05/2014
2986866